

# LA ÚLTIMA HORA

Un mes . . . . . 2'50 Ptas.  
DESCRIPCIÓN: Extranjero semestre. . . . . 24'  
Número suelto . . . . . 15 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES: Oímos, 2.—Teléf. 1248  
ADMINISTRACION: P. Cort, 29.—Teléf. 2820.  
PALMA DE MALLORCA

Edado 26 de Agosto de 1939.—Año de la Victoria

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRE

Año XLVI.— Núm. 14.092

## La situación esta madrugada era pesimista

La respuesta del Reich al mensaje de paz del Rey Leopoldo.—Inglaterra firma el pacto de alianza militar con Polonia.—El embajador Henderson después de conferenciar con Hitler sale en avión para Londres.—Francia llama su misión militar en Rusia y Daladier pronuncia un discurso.—Prosiguen las agresiones y concentraciones de fuerzas polacas al rededor de Danzig.—La escuadra alemana se concentra en el mar del Norte.

## El gobierno español se ocupa del problema europeo

### Impresión general

El Mensaje al Pueblo Alemán del Partido Laborista

El partido laborista británico ha dado al pueblo alemán el siguiente mensaje: "El gobierno de vuestra nación, al haberse comprometido a un pacto de no agresión con Moscú. El gobierno de vuestro país, durante seis años ha estado diciendo que era vuestro mayor enemigo, resulta ahora que se ha convertido en buen amigo histórico y tradicional."

El partido laborista británico dice que este pacto no cambia de ninguna manera la situación de Inglaterra y Francia. La nación alemana necesita las primeras materias de Occidente; si la guerra llega a estallar encontrará muy difícil Alemania provisionarse, porque Gran Bretaña y Francia, tienen el dominio del mar. Nosotros somos buenos amigos de vosotros y deseamos seguir siéndolo. Por esto es por lo que hemos decidido decirlos la verdad aunque tarde, para que la conozcáis. La guerra puede todavía salvarse aunque sean graves estos momentos, y con la cooperación de todos construiremos una nueva Europa y un nuevo mundo."

La Prensa Italiana y el Mensaje de Roosevelt

Berlín.—La prensa italiana aprueba la declaración hecha ayer por Su Excelencia el Sr. Roosevelt a la que tacha de maniobra para disimular la responsabilidad de los estados democráticos. El haberse dirigido al rey de Polonia y no a los jefes de Estado de Inglaterra y Francia se entiende como una aceptación de las maquinaciones de las potencias occidentales.

Las Misiones Anglo-Francesas

Berlín.—Hoy alrededor de la una de la tarde las misiones militares italiana y francesa que se hallaban en Varsovia se reunieron con Vorochilov y éste dijo que, después de la firma del pacto con Alemania era inútil continuar las negociaciones. Diez minutos más tarde las misiones extranjeras se despedían del general Gort.

Las Misiones esta noche emprendieron el regreso a sus países.

Los Aviones Alemanes

Berlín.—Se conocen detalles de la agresión de que fué objeto Polonia por parte de Polonia. Según manifestó al aterrizar, un funcionario del estado que viajaba en el avión el hecho ocurrido alrededor de los dos y media. El piloto había intentado volar por alta mar cuando dos descargas de anti-bombas de buques polacos hicieron explosión cerca de la máquina. La alarma entre los pasajeros fué grande cuando los niños que viajaban en él se pusieron a gritar. La serenidad del piloto ruso salvó el avión pues lo hizo tomar rápidamente altura y lo hizo adentrar más en el mar. Una tercera descarga hizo explosión en el lugar que hubiera ocupado el avión si no hubiera seguido vuelo rectilíneo.

Aproximadamente a la misma hora la artillería antiaérea polaca disparó sobre otro aparato de la línea Hamburgo-Danzig por Stetin, fuera también del territorio polaco.

La Embajada Alemana en Polonia

Varsovia.—Los archivos y documentos de la embajada alemana han sido evacuados y puestos en condiciones y enviados a Berlín. El personal

de la embajada ha sido también evacuado quedando solamente tres o cuatro personas.

Otra Agresión

Berlín.—Se anuncia que las baterías antiaéreas de las fuerzas de tierra polacas abrieron fuego a las dos de esta tarde contra el avión alemán que va de Koenigsberg a Berlín, cuando volaba a una altura de mil metros, llevando 17 pasajeros, entre ellos el subsecretario Stringer y otros funcionarios, que regresaban del Congreso del Turismo germano. Por fortuna no ocurrieron desgracias porque el avión no fué alcanzado.

La Escuadra Alemana

París.—Un viajero de un aparato llegado a esta ciudad y que ha volado sobre el norte ha declarado que había podido observar la concentración de los barcos alemanes, los cuales lo hicieron en número de 30 y que más adelante se observó la presencia de otros muchos barcos que se dirigían al lugar de concentración.

Lo que dice el órgano oficial polaco

Varsovia.—El órgano oficial polaco "Express Porani" ha publicado una nota diciendo que en cualquiera de los cuatro casos siguientes se encontrará en situación de denunciarlos como graves y adoptar medidas militares.

Primero.—Si se intenta incorporar Danzig al Reich.

Segundo.—Si se excuyen los aduaneros polacos.

Tercero.—Si los privilegios concedidos a Polonia en la ciudad libre se le arrebatan y se pone a dicha ciudad bajo el control de otra nación.

Cuarto.—Si los polacos residentes en Danzig se ven privados en sus derechos al desenvolvimiento nacional.

Añade el periódico que el nombramiento del líder nacionalsocialista Forster como jefe del Estado de Danzig se estudiará por el Gobierno de Varsovia y al mismo tiempo se verá si ello constituye la violación de los derechos de Polonia.

Hasta ahora no ha sido posible hacerse cargo detenidamente para encontrar el definitivo alcance del texto con el cual se consideran modificados los estatutos de Danzig.

La Libria Esterlina

Londres.—Ha seguido la desvalorización de la libria esterlina después de consultar el Gobierno inglés a los de Francia y Estados Unidos.

El gobierno inglés no quiere dedicar más esfuerzos ni más oro por mantener el alza de su moneda.

El dólar ha aumentado el 5 por ciento comparado su valor con la libria, y la lira italiana ha aumentado 15 puntos.

Un Gobierno Nacional en Inglaterra

Londres.—Se trata de la formación de un gobierno nacional en Inglaterra en el caso de que llegara la guerra. En los círculos políticos y diplomáticos dicen que este gobierno no vendría como consecuencia de una nueva lección, sino que sería una ampliación del gabinete Chamberlain, dándose entrada a los ex-ministros conservadores de la oposición. Sería nombrado Primer Ministro Lord Halifax y entrarían a formar parte de él el Mayor Atlee, Archibald Sinclair, Winston Churchill y algunos otros.

Se da como seguro que también formaría parte de él el exministro de Asuntos Exteriores Antonio Eden,

### La necesaria paz

HOY, DIA 26 DE AGOSTO DE 1939

Nunca nos cansaremos de repetir en nuestras columnas la expresión de la que es nuestra más ardiente aspiración espiritual: el ansia de la paz.

En estos días de prueba para Europa, cuando parecen chocar violentamente los intereses de distintos países; cuando a todos los ojos se presenta con caracteres trágicos el peligro de la guerra; cuando se movilizan ejércitos y flotas, y se firman tratados—como el anglo-polaco—que se dicen con vistas a la tranquilidad internacional pero que son como muchas para encender el fuego; ahora más que nunca sentimos brotar del corazón este deseo nuestro de la paz.

Y—como ya ayer dijimos—no queremos creer en que estalle la conflagración. Los momentos más terribles parece que pasaron: hay negociaciones de carácter diplomático cuya importancia extremada acalla con el peso de sus posibilidades el resonar poderoso de los preparativos bélicos. Cree la fe que nos alienta.

La voz del Sumo Pontífice habrá llegado al alma de las naciones? La reflexión apuntada en sus palabras por el Soberano belga Leopoldo III habrá herido los sentimientos más nobles de la humanidad?

Estimamos que sí. Alemania ha declarado taxativamente que acepta las sugerencias del rey de Bélgica. Hemos afirmado una vez más su anhelo de no ser ella quien quebrante la paz europea. Ha contemplado impasiblemente los incidentes que menudearon durante los pasados días en su frontera con Polonia y alrededor de la ciudad libre—tan claramente alemana—de Danzig. Todo ello es francamente consolador para el observa-

### Ayer se firmó el acuerdo anglo-polaco

El "Foreign Office" dió ayer la siguiente nota:

"El acuerdo firmado hoy entre Inglaterra y Polonia da efectividad al convenio a que se llegó durante la visita del Ministro de Estado de Polonia a Londres la primavera pasada y que se anunció en la Cámara de los Comunes en seis de Abril último. Es motivo de viva satisfacción para ambos gobiernos que las negociaciones para este convenio se hayan concluido satisfactoriamente por cada lado, con tanta rapidez."

Su articulado dice así:

Artículo 1.º—En el caso de que una cualquiera de las dos partes contratantes estuviesen en hostilidad con una potencia europea a consecuencia de agresión por esta última, la dicha parte contratante prestará a la que se halle en hostilidad, toda la ayuda que disponga dentro de sus fuerzas.

Artículo 2.º—La previsión del artículo primero se aplicará también, en el caso de cualquier situación proveniente de potencias europeas que claramente amenazasen directa o indirectamente la independencia de cualquiera de las dos partes contratantes y que esta actuación sea de tal naturaleza que la parte atacada considere vital para sus intereses resistir con sus fuerzas armadas. Si uno de los dos estados signatarios decidiera ponerse en hostilidad con una potencia europea a consecuencia de la acción de esta tercera potencia que amenazase la independencia o la neutralidad de otro estado europeo de tal forma que constituya esta amenaza una causa también de amenaza a la comunidad de la parte contra-

dor del desarrollo de los acontecimientos, y lo es más todavía el hecho de que, en evitación de posibles rozamientos, hayan sido suspendidas las fiestas anunciadas en conmemoración de la gloriosa victoria de Tannenberg.

Y, por su parte, Francia—en medio de la innegable agitación que concentra reservas y dispone a la lucha la "línea Maginot"—no deja de afirmar que no se opone a la reincorporación de Danzig a la soberanía alemana, y los que fueron sus estridentes hombres públicos celebran conferencias que conducen a serenar los ánimos.

Solamente Inglaterra mantiene al día el fuego del belicismo: la firma del pacto militar con Polonia aprovechando el instante actual, podrá si se quiere ser una prueba de fidelidad a compromisos que tuviera semi-concretados, pero es desde luego y sobre todo un paso de dudosa prudencia a menos que vaya impulsado por el deseo de alimentar las posibilidades del conflicto.

Cuanto a los pueblos pequeños, leales y dignos, manifiestan—y lo dijeron ya por boca del Rey de Bélgica—su decisión firmísima de mantenerse al margen del problema. Ni han pedido garantías ni las necesitan: su propia nobleza y la lealtad a los principios directrices de su política les bastan.

Una vez más insistimos: Podemos equivocarnos, pero una ciega fe nos hace mirar serenamente el difícil instante actual europeo. No queremos creer en una guerra: la cordura ha de imponerse a los gobernantes y a los pueblos.

tante envuelta en el peligro, la previsión del artículo primero se aplicará sin perjuicio del derecho que corresponda a los demás estados europeos a los cuales concierna la amenaza.

Artículo 3.º—Si uno de los estados europeos, intentara amenazar la independencia de una de las partes contratantes, por medio de procedimientos económicos, de penetración o de cualquier otra manera, las partes contratantes se auxiliarán mutuamente en la resistencia a tal intento.

Artículo 4.º—Los modos de aplicación de la ayuda mutua, se establecerán entre las autoridades competentes, navales, militares y aéreas de las partes contratantes.

Artículo 5.º—Se establecerá el intercambio completo de información, concerniente a cualquier desenvolvimiento o acontecimiento que pudiera amenazar la independencia de las partes contratantes.

Artículo 6.º—Las partes contratantes se comunicarán una a otra las condiciones de todo convenio o acuerdo de ayuda o de no agresión que a hubieran convenido, o que en el futuro pudieran convenir con otros estados.

Artículo 7.º—Cada una de las partes contratantes resolverá de acuerdo con lo estatuido y a consecuencia de la aplicación del presente convenio, y no podrá concluir armisticio o tratado de paz, como no sea en acuerdo mutuo con la otra parte contratante.

Artículo 8.º—Este acuerdo estará en vigor durante cinco años y sujeto a una denuncia, previa comunicación con seis meses de antelación antes de expirar este plazo de cinco años."

### Consejo de Ministros

Burgos.—Ayer se celebró Consejo de Ministros, al término del cual el Ministro de la Gobernación facilitó a los periodistas la siguiente referencia del mismo:

El Consejo de Ministros ha examinado la situación política de Europa. El Gobierno, que ha devuelto al pueblo el pan blanco, se ha ocupado hoy de todos los problemas relacionados con las subsistencias, cuya situación general espera mejorar.

Se ha aprobado un aumento de jornales a los obreros ferroviarios, cuyos haberes anuales no sean superiores a 4.000 ptas.

Ha examinado también el Consejo las directrices de importantes decretos para mejorar el retiro obrero y aumentar el subsidio familiar.

Con el mismo propósito de índole social, el Caudillo ha llevado al Consejo una ley en virtud de la cual el Estado tiene un gesto de reparación para todos aquellos funcionarios que en la zona roja fueron separados de sus empleos y se les concede el sueldo entero.

También ha sido aprobada una ley creando juntas de paro en todas las provincias de España.

Por otra Ley, se exige la aprobación del Gobierno para el nombramiento de Consejeros, Directores y Gerentes de las sociedades anónimas.

Por otra ley se regula la provisión de destinos en la Administración, estableciendo un amplio porcentaje en las oposiciones a los distintos cuerpos de la Administración en favor de los ex-combatientes, los mutilados, y los ex-cautivos.

También ha sido aprobada otra ley, con la misma finalidad para cubrir las vacantes en las empresas privadas, con preferencia para los ex-combatientes.

Ha sido aprobada una ley para fomentar el patrimonio forestal y un decreto estableciendo la imposición de la repoblación forestal.

Decreto que autoriza al Ministro de Obras Públicas para continuar ciertos trabajos de electrificación, y otro del mismo Ministerio que aprueba el reglamento para consejos directivos de las compañías de ferrocarriles.

### La entrevista Hitler - Henderson

La entrevista

Berlín.—Sir Henry Henderson, embajador de Inglaterra en Alemania, visitó ayer tarde al Canciller Hitler.

Como el embajador no tenía instrucciones de su Gobierno para celebrar esta entrevista, se calcula que ha sido el Führer quien le llamó para celebrarla.

Oficialmente se ha anunciado que Sir Henry Henderson saldrá mañana para Londres con objeto de informar a Lord Halifax sobre lo tratado en dicha entrevista.

Proposiciones a Londres

Londres.—Un cable de Londres da cuenta de que en los centros políticos de la capital se cree que Sir Henry Henderson llevará a Londres las proposiciones de Hitler para la resolución del problema de Danzig.

Se da también gran significación a la entrevista celebrada ayer por Hitler con los embajadores de Francia, Italia y el Japón.

Alrededor de la entrevista

Londres.—La "Press Association" asegura que el Sr. Henderson, embajador de la Gran Bretaña en Berlín,

Se ha aprobado asimismo un decreto del Ministro de la Gobernación relativo al Patronato de reconstrucción de Peñaranda de Bracamonte.

Se crea un servicio de vigilancia en la Caja Postal de Ahorros y se establece la situación de excedencia forzosa para funcionarios del cuerpo de Investigación y Vigilancia que no renan las condiciones necesarias para desempeñar el servicio activo.

Se aprobaron diversos proyectos del Ministro de Hacienda en relación con los estudios preparatorios de la liquidación de fondos públicos españoles procedentes del extranjero, unidad de los cambios o de títulos, levantamiento de las tasas que hasta el presente regían en materia de depósitos bancarios y valores, y autorización administrativa de determinados grupos de las sociedades anónimas, canje extraordinario de billetes legítimos, expedientes de crédito y distribución de fondos del mes.

Ha sido aprobada una orden del Ministro de Educación Nacional que se refiere a obras para los servicios de aquel Ministerio.

Por otra orden se aprueban las bases para el concurso del Libro Escolar.

Se crea la Dirección General de Archivos y Bibliotecas.

Se aprobaron también diferentes expedientes de libertad provisional.

Por el Consejo de Ministros se han aprobado los siguientes nombramientos:

Subsecretario de Prensa y Propaganda, don José M.º Alfaro; Director General de Beneficencia y Obras Sociales, don Manuel Martínez de Tena; Director General de Bellas Artes, don Juan Contreras y López de Ayala; Director General de Bibliotecas y Archivos D. Miguel Ortega; Director General de Comercio y Política arancelaria don Pedro Félix; Director General de Monumentos, don Juan Alarcón; Director General de Agricultura y Jefe del Servicio Nacional del Trigo Sr. Goilla; Presidente del Consejo de Obras Públicas don José Rodríguez de Vara.

Ha sido aprobada también una combinación de Gobernadores que se publicará mañana y que afecta a 11 provincias.

ha conferenciado con el embajador de Polonia, después de su entrevista con el Führer.

Asimismo el redactor diplomático de la referida agencia escribe lo siguiente:

"La noticia sobresaliente de esta noche con respecto a la crisis internacional, es la de la visita que el señor Henderson ha realizado al Canciller Hitler y su partida a Londres, anunciada para mañana."

El mensaje de Hitler, de que es portador el embajador británico, permanece por el momento en secreto no habiéndose enviado hasta ahora ningún informe detallado al gobierno británico por parte del embajador inglés en la capital alemana y hasta que Halifax reciba a Henderson no se dará cuenta de esta entrevista.

No obstante en los círculos de Londres, la noticia de la llegada del embajador ha hecho renacer la esperanza de que todavía es posible poner fin a la situación de tensión, que durante las últimas horas se ha ido acentuando cada vez más.

La decisión del embajador de venir a Londres inmediatamente demuestra claramente que es portador de proposiciones a las cuales la Gran Bretaña debe dar respuesta.



"Rey Jaime II", con pasaje correspondencia.

NOTICIAS VARIAS

Conforme el nuevo itinerario, mañana domingo saldrá vapor correo para la Ciudad Condal, con pasaje, carga y la correspondencia.

Ayer llegó al puerto de Andraitx, el yate "Cala Encantada", a cuyo bordo lleva su propietario, don Manuel Salas Sureda.

Un muerto en el tunel del Ferrocarril

Esta mañana a casa de las once el personal de uno de los convoyes que hacen el tráfico entre la Estación de Palma y el puerto, se hallarse en las inmediaciones de la Plaza de Coll se ha encontrado con un obstáculo en la vía, que una vez reconocido se nos dice que se trataba de un individuo muerto, sin saber en que forma ha acontecido ni como se ha producido el hecho.

A cosa de las dos en un coche fúnebre situado frente al Teatro Principal ha sido recogido el referido cadáver y conducido al Cementerio.

Por el momento no conocemos más detalles.

El Juzgado entiende en el asunto.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

SECCION FEMENINA

Ante la imposibilidad de hacerlo particularmente se avisa por este medio a todas las camaradas adheridas y militantes que se hallan actualmente veraneando, que deben asistir sin falta al recibimiento que con objeto de su legada se hará a nuestra Jefe Nacional Pilar Primo de Rivera y que tendrá lugar (D. M.) el próximo día 31. Los detalles del lugar y hora de la concentración se darán por medio de la prensa y Radio en los días sucesivos, por lo cual deben estar atentas a cualquier aviso que se publique.

Se comunica a todos los Jefes de Oficinas, Comercios y Encargados de Talleres y Fábricas etc., que el día 31, fijado para la llegada de nuestra Jefe Nacional Pilar Primo de Rivera, deben dejar libres a todas las camaradas que se hacen a sus órdenes, para que puedan asistir al recibimiento que por dicho motivo se le tributará.

Instituto Nacional «Ramón Lull»

MATRICULAS GRATUITAS

Reunida la Junta Económica de este Centro en sesión del día 23 de los corrientes, acordó, de conformidad con las disposiciones vixentes, conceder el beneficio de matrícula gratuita a los alumnos que a continuación se citan:

- Juan Gayá Sensó.—7 cursos (p. n. 1934).
Antonio Riera Estarellas.—4 cursos (id.).
Jorge Oliver Roig.—7 cursos.
Francisco Oleza Rosñol.—6 cursos y una asignatura.
Bernardo Oliver Ferrer.—7 cursos

De Ingreso

Francisca Cerdá Jofre; Antonio Llabrés Bonnet; Antonia Filomena Mascaró Noguero; Catalina Martí Pericás; Catalina Bestard Femenias; Sebastiana Mairata Batle; Francisca Alemany; Dolores Gil Pomar; María Rigo Bauzá; María Verd Mesquida; Margarita Marroig Llambias; Margarita Suñer Sampil; Fernando Pou Andreu; Gabriel Salom Calafell; Coloma Lladó Vanrell; Inés Lladó Vanrell; Domingo Perelló Bibiloni; Bartolomé Ferrer Barceló; Gabriel Oliver Tormo; Edelmira Gallego Bernat; Magín Garcías Berga; Jaime Enseñat Juan; Juan Cifre Mulet; Francisco Moya Company; Miguel Bujosa Bosch; Francisco Rodríguez Arbós; Margarita Palmer Barceló; José Casado Mestre; Antonio Castell Rosñol.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palma 24 de Agosto de 1939.—Año de la Victoria.—El Secretario accidental, E. Rodríguez.

El cupon del ciego

Sorteo del día 26 Agosto de 1939. Núm. premiado 460 con 40 ptas. Aproximaciones 459—461 con 3 ptas. ¡Arriba España!

Asociación de acreedores del Crédito Balear

En el día de ayer esa entidad celebró su Junta General reglamentaria correspondiente al año actual, en la que se tomaron numerosos acuerdos, figurando entre ellos el de proponer al Consejo de Administración del Banco que con la mayor urgencia proceda a cobrar el dividendo pasivo que adeudan los accionistas que no son acreedores del Banco, dándoles para ello grandes facilidades de pago, y para los accionistas que son acreedores del Crédito Balear por cantidades importantes en relación con el número de acciones que posean, que se estudie una fórmula que les permita hacer el pago del referido dividendo pasivo sin sufrir graves quebrantos en sus intereses. Todo ello con el fin de acelerar en todo lo posible la fecha en que los acreedores del Banco puedan empezar a percibir una parte de sus alcances.

El Director del Crédito Balear Don José Espina, que asistió a la parte final de la reunión, dió a los presentes una detallada información de la marcha próspera del Banco

que se traduce en las siguientes cifras: las cuentas corrientes han aumentado en 4.000.000 pesetas, las imposiciones en Caja de Ahorros en 1.900.000 pesetas y los depósitos a largos plazos en 200.000 pesetas. Todo ello, sumado a imposiciones anteriores, hace que el total de las mismas exceda de los 19.000.000 de pesetas.

Después de celebrar los reunidos la marcha próspera del Banco y estudiar diversos asuntos con el mayor interés, se levantó la sesión a la que asistieron gran número de representantes de los acreedores de toda la Isla.

Chocan el Autobús de Son Serra y un auto-camion

Según nota que hemos recogido en la Jefatura de Policía, esta mañana a las siete, frente al Instituto Balear han chocado el autobús de viajeros de Son Serra, conducido por José Cobos, con un autocamión de carga, conducido por Matías Nicolau Ignacio, que circulaba en dirección a Palma, y por el lado contrario de la Avenida, resultando ambos vehículos con importantes desperfectos.

El cobrador del autobús, Juan Fornés Alemany ha resultado con contusiones en distintas partes del cuerpo que le han sido curadas en la Casa de Socorro.

Del hecho ha sido dado cuenta al Juzgado.

Ha querido la suerte que el autobús no llevase pasaje alguno pues de haberlo llevado hubiera podido ocurrir una sensible desgracia.

Comandancia de la Guardia Civil de Baleares

A las once horas del día 3 de septiembre próximo, tendrá lugar en la casa-cuartel del puesto de esta capital, sita en la carretera de Esporas, la venta en pública subasta de las escopetas depositadas en la misma y las que han sido encontradas a donadas y ocupadas a infractores de la Ley de Caza por fuerza de esta Comandancia y Guardas Jurados, las cuales reúnen las condiciones prevenidas en el vigente Reglamento de Armas y Explosivos de 13 de septiembre de 1935, para ser subastadas.

Palma 25 de agosto de 1939. Año de la Victoria.—El primer jefe, Felipe Moragriega.—Rubricado.

Un laboratorio de Radio-tecnia

Nuestro estimado amigo y colaborador don Bartolomé Piña, Director de la Emisora E.A.6 A. F., que tan relevantes servicios prestó durante la guerra a montado en la calle de la Gloria n.º 13, un taller de radio-tecnia para la reparación de toda clase de aparatos de radio, amplificadores, emisoras, aparatos medicinales de alta frecuencia, Rayos X, Radioterapia, etc.

El "Laboratorio Conrado", que así se titula el nuevo establecimiento abierto al público, cuenta con el maravilloso Iconoscopio a Rayos Catódicos, uno de los primeros instalados en España, el cual permite apreciar por las ondulaciones que se marcan en él, las deficiencias de recepción de los aparatos.

Deseamos al Sr. Piña, toda suerte de prosperidades en su negocio.

Jefatura Provincial de Sanidad

El Excmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Sanidad en comunicación de fecha 5 de los corrientes, dice a esta Inspección lo siguiente:

"Para la normalización inmediata de los Servicios de Epidemiología y Estadística de esta Jefatura, se servirá V. S. cumplir con toda puntualidad las siguientes instrucciones:

- 1.—Dar cuenta telegráficamente de los casos de viruela y tifus exantemático tan pronto conozca de su aparición.
2.—Igualmente telegrafiará cualquier novedad sanitaria en su provincia y que, a su juicio, deba ser rápidamente conocida por esta Jefatura.
3.—Recordará a los Médicos de esa provincia la legislación vigente sobre la declaración de enfermedades infecciosas y sancionará a los que no la cumplan puntualmente, ateniéndose V. S. para esta a lo que dispone la Orden comunicada de la Subsecretaría del Interior de 29 de julio para su cumplimiento, tanto a los médicos libres, como a los Secretarios de las Juntas Municipales de Sanidad y a esa Inspección, la falta de impresos adecuados.
4.—Remitirá V. S. una tarjeta semanal con los datos de la Capital; otra por cada población mayor de 20.000 habitantes y otra para la provincia, es decir, para los municipios menores de 20.000 habitantes.

PRINCIPAL -- LUNES -- ESTRENO
TE AMARE SIEMPRE
Deliciosa comedia En español, con NINO BESOZZI «30 SEGUNDOS DE AMOR».
En el mismo programa—OTRO GRAN ESTRENO
El Príncipe de Medianoche con HENRY GARAT
2 RIGUROSOS ESTRENOS EN PALMA, 2
Mañana Domingo.—ULTIMO DIA DE PROYECCION
CHU-CHIN-CHOW - 39 ESCALONES
Dos grandiosas superproducciones Gaumont British
Próximo jueves: EL BARBERO DE SEVILLA, Estreno en Palma

La Relojería de Vda. J. Miró
San Miguel 119, comunica al público y clientes que se ha trasladado a la misma calle San Miguel 129.

- 5.—Estas estadísticas semanales serán depositadas en Correos el jueves de cada semana con los datos de la que terminó el sábado anterior.
6.—A la tarjeta de la provincia, o sea, la que comprende los municipios menores de 20.000 almas, acopiada una breve nota en la que especificará la distribución, por pueblos, de los casos y defunciones por enfermedades infecciosas de declaración obligatoria.
7.—Asimismo, me comunicará, para cada semana, relación de los pueblos que no han remitido datos, causa que lo motivó y sanción aplicada a cada caso.
8.—De aquellos casos en que, por las circunstancias que fuere, haya dado V. S. cuenta telegráficamente, notificará en el parte semanal la fecha del telegrama en que se hizo la notificación.
9.—Del 12 al 15 de cada mes remitirá una estadística mensual con los mismos datos de las estadísticas semanales, en la que figurarán, sin excusa ni pretexto alguno, los datos del 100 por 100 de los pueblos de su provincia.

NEUMATICOS CONTINENTAL
EN EXISTENCIA: 5'75 x 20
6'00 x 20 — 32 x 6
Extenso surtido de Cámaras
AGENCIA RENAULT
SAN MIGUEL, 212

VENDO
Citroen 5 H.P., 3 plazas; 10.000 kilómetros recorridos.
Piat, 501, modificación gomas, a toda prueba.
Informes: Tejidos, calle Mayor, MURO. (4064)

Agosto 31
TERMINUS
HOTEL RESTAURANT
Inauguración TERRAZA

LIBROS
Enseñanzas de la Guerra en España, G. Duval, 7 pesetas.
La Monarquía contra la fidez del dinero, Noir Wilson, 5 id.
Proa a España, Sola y Martel, 5 id.
Orientaciones cristianas del Fuero del Trabajo, Azpíroz, 5 id.
Las grandes riquezas de los Jesuitas, González, 5.
España bajo los Borbones, Tabala, 11 id.
La Golondrina, Menéndez Pelayo, 5 id.
La revolución francesa, Gaxoth.
Problemas de nuestros tiempos, Peiró, 3'50 id.
El Judío Internacional, Ford, 10 id.
El Estado Nuevo, Pradera, 7 id.
Introducción a la política del nuevo imperio, Santal Víguri, 8 id.
Entre rojos y azules, Marqués de la Cadena, 6.
España vence a la Internacional Comunista, Ramblas, 5 id.
El firmamento, Rodés, 23 id.
Que es «Lo nuevo», Pe Martín, 12 id.
Autología poética del Azamiento 1936-39, Villen, 9 id.
Mallorca siempre española, Quintana, 5 id.
DE VENTA EN
Librería J. Tous

AVISO
A LOS PROPIETARIOS DE AUTOMOVILES, TAXIS Y CAMIONES
La estación de engrase GARAGE SPORT (Avenida Alejandro Rosselló, 60) participa a su distinguida clientela que a partir del día 28 del actual, quedará prorrogado el servicio de engrase desde las seis de la tarde a las diez de la noche para atender a los señores clientes que no puedan servirse en las horas normales.

de él usaba; pero al cabo lo sacrificó a las reiteradas súplicas de su camarada, y prometió dejar ir solo al lugarteniente y abrirle calle por medio de sus tropas.—Tampoco eso, insistió Cabrerera; pues antes morirá que pasar por semejante humillación; y con generosidad inesperada consintió Ballester en retirar su gente al otro extremo de la villa durante la salida de los vencidos, para no agravar con el escarnio su infortunio. A los forenses leales se concedió la vida y la libertad, sometiéndoles a pena de muerte siempre que se les hallara en adelante fuera de los muros, y como para dar más energía a esta amenaza, alcanzaron tres o cuatro estocadas a un hijo de Pedro Andreu en el acto de la partida.
Mustios y recelosos salieron del alcázar los prisioneros hacia las nueve de la mañana del domingo 2 de mayo; y gracias que la insolencia, ni siquiera la curiosidad de las turbas, no vino a acrecentar la ignominia de aquella retirada semejante al paso de las horecas Caudinas. Con incierto rumbo, por desviados y no conocidos senderos, esquivando transitar por las poblaciones y sobre todo por la de Sineu, tiraron hacia Alcudia, torcieron frente de Santa Margarita, encamináronse a San Juan, y llegaron de noche a Algaida, precedidos de un conductor que los dirigía y abría portillos al través de los campos.
CAPITULO XIII
Alarma en la capital. Sermón del maestro Rey en San Miguel.
Excesos de los rebeldes en Inca, y violencias contra Juan Mompeller. Tercer sitio de la ciudad. Escaramuzas en la puerta Pintada y en la del Sitjar. Conspiración de Pedro Mascaró y otros menestrales; su descubrimiento y malogro; suplicio de los conjurados. Hostilidades de los forenses; bombardeo de la ciudad y estragos ejercidos en las campiñas y caseríos. Rehenes de niños y mujeres. Insultos entre sitiadores y sitiados. Crimen de alta traición acaecido a los forenses; debilidad de los indicios; muerte del hijo de Jarrer.
La fama del desastre, difundida instantáneamente de un extremo a otro de la isla por los fugitivos, anticipóse en la ciudad a la entrada de Cadell, que por medio de Pedro Font de Muro y luego por el de un hombre de Sineu la había ya transmitido al gobernador. Por lo bajo y vagamente, y luego en alta voz y con detalles, referíanse los trances de la jornada que ten al descubrimiento había puesto la flaqueza del poder, y que no dejaba a la capital más amparo que el de sus muros. En 4 de mayo el procurador fiscal denunció oficialmente la traición fraudada por la generalidad de los forenses, llamando perfidia a lo que había sido por parte de Olms excesiva confianza; tomaronse minuciosas declaraciones a Cadell y demás expedicionarios; y en el general consejo convocado para elección de un mensajero hacia el monarca, se propuso y aprobó la exclusión de los representantes de las villas, ya por la urgencia del caso.

ya por la culpabilidad casi universal que el reciente suceso había manifestado en los moradores de aquéllas. Duró cerca de dos años esta exclusión, en tanto que la representación de los forenses estuvo en el campo de batalla, dividida la unidad del estado en dos fracciones que encarnizadamente se combatían.
En aquel mismo día de alarma y efervescencia palabras incendiarias brotaban de los labios de un religioso desde el púlpito de la parroquia de San Miguel, donde se solemnizaba la aparición del santo arcángel. Bajo el hábito dominico abrigaba Fr. Juan Rey alma fogosa e ideas libres que sus correrías por Italia habían desarrollado; y empleando en sus arranques tribunicios erudición bíblica y evangélica severidad, según el carácter de la democracia en aquel siglo, empezó a ensalzar la condición de los campesinos, enumeró los patriarcas y profetas que fueron pastores; recordó que José hijo de Jacob al llamar a su padre y hermanos, no les dió habitación en las ciudades ni título de gentiles hombres, antes quiso que vivieran como pastores en tierras de Gesén separados de los demás. "Y así se ve, prosiguió esforzando la voz terriblemente, que los hombres de esta capital no aman a Dios ni Dios a ellos; plantados todo el día en las esquinas, su único oficio es averiguar vidas y desollar familias; lejos de sostener a los pobres y humildes como en las públicas calamidades se acostumbraba, especulan sobre la ruina del prójimo, y su bolsillo para todo el mundo está cerrado, excepto para la madre infeliz que tiene hijas para entregar a sus impúdicos deseos. Países hay en que la justicia alcanza: desde el más alto señor al infimo vasallo; y yo al recorrer en Venecia las sepulturas de sus duques, ví entre las efígies una con la cabeza cortada y sostenida por una barra de hierro y preguntando yo la razón, respondieronme los naturales que por no obrar aquel príncipe conforme a la ley, le habían preso y decapitado". Tal vez ignoraba el Savonarola (1) mallorquín que Marino Faliero cien años antes había perecido cabalmente por una tentativa democrática contra la oligarquía veneciana; pero bastaba a su propósito el probar con este ejemplo que ante la cuchilla de la ley no era el poder inviolable. Añadió que la ciudad se perdía sin remedio, y que para salvarla más valía que se perdieran cuatro o cinco personas, y que todo era efecto de la poca justicia que en el gobierno había, y azote de la justicia de Dios. (\*)
Espantáronse las damas que asistían en gran número a la
(1) "El sermón de Fr. Juan Rey nos recuerda involuntariamente las predicaciones del célebre dominico italiano Jerónimo Savonarola, cuyo ardiente y casi temerario celo, cuyo momentáneo tribunal entre los florentinos a últimos del siglo "XV, son tan conocidos como el trágico fin que tuvo en medio de las llamas, ejemplo de la inconstancia del pueblo y víctima de la venganza de los poderosos."
(\*) Véase el documento núm. 8.º



Segundo aniversario del fallecimiento del Comandante de Infantería

# Don Jaime Clar Aloy

que murió gloriosamente por Dios y por España en el frente de Aragón

E. P. D.

La afligidísima esposa del finado D.<sup>a</sup> Rosa Lladó Comas, su hija Antoineta y demás familia ruegan a sus amigos y conocidos asistan a las misas que en sufragio del finado se celebrarán día 28 de setiembre o once en la iglesia parroquial de San Nicolás de Palma, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente

El Excmo y Rdm<sup>o</sup>. Sr. Arzobispo-Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

## Informaciones

### Delegación de Abastecimientos y Transportes

**Hortalizas**

Tomates por caja 0'30 nilo de la planta a productor; 0'40 consumidor detall.

Cebollas por sacos 0'20 id.; 0'25 id. Ajos en manojos 5 kilos 0'70 id.; 0'80 id.

Ajos en rista id. 0'80 id.; 0'90 id. Espinacas por docenas 2'00 docena 0'20 uno.

Zanahoria pequeña manojos 2'30 id.; 0'20 id.

Acelgas id. 1'00 id.; 0'10 id. Rabanitos id. 1'50 id.; 0'15. Lechugas y escarolas docena, 1'50 id.; 0'15 id.

Coles pesando 9 kgs. o más id. 0'10 id.; 0'50 id.

Manzana de la Rose id. 0'85 id.; 1'00 id.

Id. entrando máximo 7 en kg. 5 kilos id. 1'05 id. 1'20 id.

Id. id. id. 12 id. id. 0'75 id. 0'90 id. Id. id. id. 16 id. id. 0'40 id. 0'50 id. Id. corriente id. 0'25 id. 0'30 id. Melocotones primera calidad 1'75 id. 2'00 id.

Id. segunda id. 1'25 id. 1'50 id. Melones docenas 0'30 id. 0'40 id. Sandías id. 0'25 id. 0'30 id. Uva blanca y calop cajas id. 0'50 id. 1'00 id.

Id. tinta y otras varie. blancas id. 0'60 id. 0'75 id.

Limonos (por cajas) 0'60 id. Moscatel cajas 1'50 id. 1'80 id. Higos chumbos docenas 0'20 id. 0'25 docena.

**NOTAS.** — Primera: Los pimientos encarnados tarades se consideran como verdes. 2.<sup>a</sup> Cualquiera fruta que por su estado de madurez o sanidad no sea aceptable comercialmente, queda prohibida la venta de la misma. 3.<sup>a</sup> Para reclamaciones dirigirse al señor Administrador del mercado o celadores del mismo. 4.<sup>a</sup> Ha de tenerse en cuenta que los precios para el mayorista en la clasificación de limones y naranjas del país, son puestas sobre vagón, carro o camion pueblo de procedencia, siendo de su cuenta los gastos hasta destino. 5.<sup>a</sup> El detallista tiene la obligación de exigir del mayorista el co-

responsible talon de venta indicando la calidad y precio de la mercancía y 6.<sup>a</sup> A toda mercancía deberá colocarse un cartelón indicador de la calidad y precio de la venta.

Palma de Mallorca 25 de agosto de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado.

**FRECIO DEL MAIZ**

Vistas las cuentas presentadas en esta Delegación, se fija el precio del maíz importado y distribuido por la Delegación provincial de Agricultura y de las JONS de Baleares durante los meses de julio y agosto, en 66'15 pesetas el quintal métrico. Dicho precio se entiende sobre vagón muelle con envase comprendido.

Se autoriza a las Delegaciones Locales de la CNS y a los Sindicatos Agrícolas que han intervenido en la distribución, a cargar los gastos de transporte y un 10% de aumento en las partidas vendidas menores de 100 kilos.

Palma de Mallorca 25 de agosto de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado Provincial, Ramón Márquez.

Por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia han sido sancionados los comerciantes que a continuación se relacionan por los motivos que se indican:

Margarita Segura Aguiló, Francisco Pons Payeras, de Palma, por venta de manzanas a precio superior al de tasa, 25 ptas.

Francisca Boch Mayan, de Palma, por venta de manzanas a precio superior al de tasa, 50 ptas.

José Montserrat Catañy, Pedro Cerdá

de Lluçmanor; Onofre Alemany Frau de Palma, por falta de cartel indicador del precio de la mercancía, 25 ptas.

Alfonso Vivó, J. Mayans, Pedro Bagur, Lorenzo Arguimbau, Bernardo de Olives, de Ciudadela, por desobediencia a las órdenes del Sr. Sub-Delegado de acuerdo con las de la Delegación Provincial, 250 ptas.

Pedro Carretero, de Ciudadela, por id. id., 1.000 ptas.

Rafael Catalá Torres, de Ciudadela, por id. id., 500 ptas.

Pedro Pons Sintes, de Ferrerías, por id. de id., 50 ptas.

José Cardona Carreras, Patricio Píris, Sindicato Agrario, Bernardo Villalonga, Pedro Mascaró y Pedro Florit, de Aloyor, por id. de id., 250 ptas.

Juan Sintes Vidal, de Aloyor, por id. de id., 50 ptas.

Rafael Barceló Frontera, de Palma, por venta de habichuelas precio superior al de tasa, 50 ptas.

Margarita Gil, de Palma, por venta de alimentos a precio superior al de tasa, 100 ptas.

Juan Fiol Beltrán, de Inca, por no comunicar la filtración de 12.000 litros de alcohol y vender sin guía, 10.000 pts

Francisco Galmés Plamisá, de San Lorenzo, por venta de harina a precio superior al de tasa, 200 ptas.

Francisco Pons, de Sóller, por compra de albaricoques a precios superiores al de tasa, 2.000 ptas.

Antonio Pons de Palma, por carecer de facturas de compra, 75 ptas.

Juan Rubiras Vidal, de Palma, por venta de cereales a precio abusivo y falsedad de denuncia, 10.000 pts.

Catalina Enseñat Ferrer, de Campos, por venta de patatas precio abusivo, 50 pesetas.

Mateo Bosch Garau, Gabriel Tortella Ribas, Juan Ribas Bordoy, José Sabater Pastor, de Encarnas, por falta de cartel indicador del precio de la mercancía, 25 ptas.

Guillermo Mir Capó, de Palma, por venta de tomates a precio abusivo, 25 pesetas.

Pafael Ballester Mesquida, de Campos, por falta de cartel indicador del precio de la mercancía, y ser reincidente, 50 ptas.

Pedro Lladó Más, de Campos; Tomás Adrover Veñer, de Montuiri, por falta de cartel indicador del precio de la mercancía, 25 ptas.

Juana María Jaume, de Lluçmanor, por venta de peras a precio superior al de tasa, 25 ptas.

Antonio Ballester Vallespir, de Muro, por venta de arroz a precio superior al de tasa, 5.000 ptas.

de Lluçmanor; Onofre Alemany Frau de Palma, por falta de cartel indicador del precio de la mercancía, 25 ptas.

Alfonso Vivó, J. Mayans, Pedro Bagur, Lorenzo Arguimbau, Bernardo de Olives, de Ciudadela, por desobediencia a las órdenes del Sr. Sub-Delegado de acuerdo con las de la Delegación Provincial, 250 ptas.

Pedro Carretero, de Ciudadela, por id. id., 1.000 ptas.

Rafael Catalá Torres, de Ciudadela, por id. id., 500 ptas.

Pedro Pons Sintes, de Ferrerías, por id. de id., 50 ptas.

José Cardona Carreras, Patricio Píris, Sindicato Agrario, Bernardo Villalonga, Pedro Mascaró y Pedro Florit, de Aloyor, por id. de id., 250 ptas.

Juan Sintes Vidal, de Aloyor, por id. de id., 50 ptas.

Rafael Barceló Frontera, de Palma, por venta de habichuelas precio superior al de tasa, 50 ptas.

Margarita Gil, de Palma, por venta de alimentos a precio superior al de tasa, 100 ptas.

Juan Fiol Beltrán, de Inca, por no comunicar la filtración de 12.000 litros de alcohol y vender sin guía, 10.000 pts

Francisco Galmés Plamisá, de San Lorenzo, por venta de harina a precio superior al de tasa, 200 ptas.

Francisco Pons, de Sóller, por compra de albaricoques a precios superiores al de tasa, 2.000 ptas.

Antonio Pons de Palma, por carecer de facturas de compra, 75 ptas.

Juan Rubiras Vidal, de Palma, por venta de cereales a precio abusivo y falsedad de denuncia, 10.000 pts.

Catalina Enseñat Ferrer, de Campos, por venta de patatas precio abusivo, 50 pesetas.

Mateo Bosch Garau, Gabriel Tortella Ribas, Juan Ribas Bordoy, José Sabater Pastor, de Encarnas, por falta de cartel indicador del precio de la mercancía, 25 ptas.

Guillermo Mir Capó, de Palma, por venta de tomates a precio abusivo, 25 pesetas.

Pafael Ballester Mesquida, de Campos, por falta de cartel indicador del precio de la mercancía, y ser reincidente, 50 ptas.

Pedro Lladó Más, de Campos; Tomás Adrover Veñer, de Montuiri, por falta de cartel indicador del precio de la mercancía, 25 ptas.

Juana María Jaume, de Lluçmanor, por venta de peras a precio superior al de tasa, 25 ptas.

Antonio Ballester Vallespir, de Muro, por venta de arroz a precio superior al de tasa, 5.000 ptas.

de Lluçmanor; Onofre Alemany Frau de Palma, por falta de cartel indicador del precio de la mercancía, 25 ptas.

Alfonso Vivó, J. Mayans, Pedro Bagur, Lorenzo Arguimbau, Bernardo de Olives, de Ciudadela, por desobediencia a las órdenes del Sr. Sub-Delegado de acuerdo con las de la Delegación Provincial, 250 ptas.

Pedro Carretero, de Ciudadela, por id. id., 1.000 ptas.

Rafael Catalá Torres, de Ciudadela, por id. id., 500 ptas.

Pedro Pons Sintes, de Ferrerías, por id. de id., 50 ptas.

José Cardona Carreras, Patricio Píris, Sindicato Agrario, Bernardo Villalonga, Pedro Mascaró y Pedro Florit, de Aloyor, por id. de id., 250 ptas.

Juan Sintes Vidal, de Aloyor, por id. de id., 50 ptas.

Rafael Barceló Frontera, de Palma, por venta de habichuelas precio superior al de tasa, 50 ptas.

Margarita Gil, de Palma, por venta de alimentos a precio superior al de tasa, 100 ptas.

Juan Fiol Beltrán, de Inca, por no comunicar la filtración de 12.000 litros de alcohol y vender sin guía, 10.000 pts

Francisco Galmés Plamisá, de San Lorenzo, por venta de harina a precio superior al de tasa, 200 ptas.

Francisco Pons, de Sóller, por compra de albaricoques a precios superiores al de tasa, 2.000 ptas.

Antonio Pons de Palma, por carecer de facturas de compra, 75 ptas.

Juan Rubiras Vidal, de Palma, por venta de cereales a precio abusivo y falsedad de denuncia, 10.000 pts.

Catalina Enseñat Ferrer, de Campos, por venta de patatas precio abusivo, 50 pesetas.

Mateo Bosch Garau, Gabriel Tortella Ribas, Juan Ribas Bordoy, José Sabater Pastor, de Encarnas, por falta de cartel indicador del precio de la mercancía, 25 ptas.

Guillermo Mir Capó, de Palma, por venta de tomates a precio abusivo, 25 pesetas.

Pafael Ballester Mesquida, de Campos, por falta de cartel indicador del precio de la mercancía, y ser reincidente, 50 ptas.

Pedro Lladó Más, de Campos; Tomás Adrover Veñer, de Montuiri, por falta de cartel indicador del precio de la mercancía, 25 ptas.

Juana María Jaume, de Lluçmanor, por venta de peras a precio superior al de tasa, 25 ptas.

Antonio Ballester Vallespir, de Muro, por venta de arroz a precio superior al de tasa, 5.000 ptas.

**MOTORES BOMBAS**  
INDUSTRIALES, MARINOS Y ELECTRICOS  
Nuevos y de ocasión garantizados  
**JUAN COMPAÑY**  
Ruido, 19 La Puebla  
Los sábados: Café Colonial — Plaza Mayor.— Palma

de Lluçmanor; Onofre Alemany Frau de Palma, por falta de cartel indicador del precio de la mercancía, 25 ptas.

Alfonso Vivó, J. Mayans, Pedro Bagur, Lorenzo Arguimbau, Bernardo de Olives, de Ciudadela, por desobediencia a las órdenes del Sr. Sub-Delegado de acuerdo con las de la Delegación Provincial, 250 ptas.

Pedro Carretero, de Ciudadela, por id. id., 1.000 ptas.

Rafael Catalá Torres, de Ciudadela, por id. id., 500 ptas.

Pedro Pons Sintes, de Ferrerías, por id. de id., 50 ptas.

José Cardona Carreras, Patricio Píris, Sindicato Agrario, Bernardo Villalonga, Pedro Mascaró y Pedro Florit, de Aloyor, por id. de id., 250 ptas.

Juan Sintes Vidal, de Aloyor, por id. de id., 50 ptas.

Rafael Barceló Frontera, de Palma, por venta de habichuelas precio superior al de tasa, 50 ptas.

Margarita Gil, de Palma, por venta de alimentos a precio superior al de tasa, 100 ptas.

Juan Fiol Beltrán, de Inca, por no comunicar la filtración de 12.000 litros de alcohol y vender sin guía, 10.000 pts

Francisco Galmés Plamisá, de San Lorenzo, por venta de harina a precio superior al de tasa, 200 ptas.

Francisco Pons, de Sóller, por compra de albaricoques a precios superiores al de tasa, 2.000 ptas.

Antonio Pons de Palma, por carecer de facturas de compra, 75 ptas.

Juan Rubiras Vidal, de Palma, por venta de cereales a precio abusivo y falsedad de denuncia, 10.000 pts.

Catalina Enseñat Ferrer, de Campos, por venta de patatas precio abusivo, 50 pesetas.

Mateo Bosch Garau, Gabriel Tortella Ribas, Juan Ribas Bordoy, José Sabater Pastor, de Encarnas, por falta de cartel indicador del precio de la mercancía, 25 ptas.

Guillermo Mir Capó, de Palma, por venta de tomates a precio abusivo, 25 pesetas.

Pafael Ballester Mesquida, de Campos, por falta de cartel indicador del precio de la mercancía, y ser reincidente, 50 ptas.

Pedro Lladó Más, de Campos; Tomás Adrover Veñer, de Montuiri, por falta de cartel indicador del precio de la mercancía, 25 ptas.

Juana María Jaume, de Lluçmanor, por venta de peras a precio superior al de tasa, 25 ptas.

Antonio Ballester Vallespir, de Muro, por venta de arroz a precio superior al de tasa, 5.000 ptas.

de Lluçmanor; Onofre Alemany Frau de Palma, por falta de cartel indicador del precio de la mercancía, 25 ptas.

Alfonso Vivó, J. Mayans, Pedro Bagur, Lorenzo Arguimbau, Bernardo de Olives, de Ciudadela, por desobediencia a las órdenes del Sr. Sub-Delegado de acuerdo con las de la Delegación Provincial, 250 ptas.

Pedro Carretero, de Ciudadela, por id. id., 1.000 ptas.

Rafael Catalá Torres, de Ciudadela, por id. id., 500 ptas.

Pedro Pons Sintes, de Ferrerías, por id. de id., 50 ptas.

José Cardona Carreras, Patricio Píris, Sindicato Agrario, Bernardo Villalonga, Pedro Mascaró y Pedro Florit, de Aloyor, por id. de id., 250 ptas.

Juan Sintes Vidal, de Aloyor, por id. de id., 50 ptas.

Rafael Barceló Frontera, de Palma, por venta de habichuelas precio superior al de tasa, 50 ptas.

Margarita Gil, de Palma, por venta de alimentos a precio superior al de tasa, 100 ptas.

Juan Fiol Beltrán, de Inca, por no comunicar la filtración de 12.000 litros de alcohol y vender sin guía, 10.000 pts

Francisco Galmés Plamisá, de San Lorenzo, por venta de harina a precio superior al de tasa, 200 ptas.

Francisco Pons, de Sóller, por compra de albaricoques a precios superiores al de tasa, 2.000 ptas.

Antonio Pons de Palma, por carecer de facturas de compra, 75 ptas.

Juan Rubiras Vidal, de Palma, por venta de cereales a precio abusivo y falsedad de denuncia, 10.000 pts.

Catalina Enseñat Ferrer, de Campos, por venta de patatas precio abusivo, 50 pesetas.

Mateo Bosch Garau, Gabriel Tortella Ribas, Juan Ribas Bordoy, José Sabater Pastor, de Encarnas, por falta de cartel indicador del precio de la mercancía, 25 ptas.

Guillermo Mir Capó, de Palma, por venta de tomates a precio abusivo, 25 pesetas.

Pafael Ballester Mesquida, de Campos, por falta de cartel indicador del precio de la mercancía, y ser reincidente, 50 ptas.

Pedro Lladó Más, de Campos; Tomás Adrover Veñer, de Montuiri, por falta de cartel indicador del precio de la mercancía, 25 ptas.

Juana María Jaume, de Lluçmanor, por venta de peras a precio superior al de tasa, 25 ptas.

Antonio Ballester Vallespir, de Muro, por venta de arroz a precio superior al de tasa, 5.000 ptas.

de Lluçmanor; Onofre Alemany Frau de Palma, por falta de cartel indicador del precio de la mercancía, 25 ptas.

Alfonso Vivó, J. Mayans, Pedro Bagur, Lorenzo Arguimbau, Bernardo de Olives, de Ciudadela, por desobediencia a las órdenes del Sr. Sub-Delegado de acuerdo con las de la Delegación Provincial, 250 ptas.

Pedro Carretero, de Ciudadela, por id. id., 1.000 ptas.

Rafael Catalá Torres, de Ciudadela, por id. id., 500 ptas.

Pedro Pons Sintes, de Ferrerías, por id. de id., 50 ptas.

José Cardona Carreras, Patricio Píris, Sindicato Agrario, Bernardo Villalonga, Pedro Mascaró y Pedro Florit, de Aloyor, por id. de id., 250 ptas.

Juan Sintes Vidal, de Aloyor, por id. de id., 50 ptas.

Rafael Barceló Frontera, de Palma, por venta de habichuelas precio superior al de tasa, 50 ptas.

Margarita Gil, de Palma, por venta de alimentos a precio superior al de tasa, 100 ptas.

Juan Fiol Beltrán, de Inca, por no comunicar la filtración de 12.000 litros de alcohol y vender sin guía, 10.000 pts

Francisco Galmés Plamisá, de San Lorenzo, por venta de harina a precio superior al de tasa, 200 ptas.

Francisco Pons, de Sóller, por compra de albaricoques a precios superiores al de tasa, 2.000 ptas.

Antonio Pons de Palma, por carecer de facturas de compra, 75 ptas.

Juan Rubiras Vidal, de Palma, por venta de cereales a precio abusivo y falsedad de denuncia, 10.000 pts.

Catalina Enseñat Ferrer, de Campos, por venta de patatas precio abusivo, 50 pesetas.

Mateo Bosch Garau, Gabriel Tortella Ribas, Juan Ribas Bordoy, José Sabater Pastor, de Encarnas, por falta de cartel indicador del precio de la mercancía, 25 ptas.

Guillermo Mir Capó, de Palma, por venta de tomates a precio abusivo, 25 pesetas.

Pafael Ballester Mesquida, de Campos, por falta de cartel indicador del precio de la mercancía, y ser reincidente, 50 ptas.

Pedro Lladó Más, de Campos; Tomás Adrover Veñer, de Montuiri, por falta de cartel indicador del precio de la mercancía, 25 ptas.

Juana María Jaume, de Lluçmanor, por venta de peras a precio superior al de tasa, 25 ptas.

Antonio Ballester Vallespir, de Muro, por venta de arroz a precio superior al de tasa, 5.000 ptas.

de Lluçmanor; Onofre Alemany Frau de Palma, por falta de cartel indicador del precio de la mercancía, 25 ptas.

Alfonso Vivó, J. Mayans, Pedro Bagur, Lorenzo Arguimbau, Bernardo de Olives, de Ciudadela, por desobediencia a las órdenes del Sr. Sub-Delegado de acuerdo con las de la Delegación Provincial, 250 ptas.

Pedro Carretero, de Ciudadela, por id. id., 1.000 ptas.

Rafael Catalá Torres, de Ciudadela, por id. id., 500 ptas.

Pedro Pons Sintes, de Ferrerías, por id. de id., 50 ptas.

José Cardona Carreras, Patricio Píris, Sindicato Agrario, Bernardo Villalonga, Pedro Mascaró y Pedro Florit, de Aloyor, por id. de id., 250 ptas.

Juan Sintes Vidal, de Aloyor, por id. de id., 50 ptas.

Rafael Barceló Frontera, de Palma, por venta de habichuelas precio superior al de tasa, 50 ptas.

Margarita Gil, de Palma, por venta de alimentos a precio superior al de tasa, 100 ptas.

Juan Fiol Beltrán, de Inca, por no comunicar la filtración de 12.000 litros de alcohol y vender sin guía, 10.000 pts

Francisco Galmés Plamisá, de San Lorenzo, por venta de harina a precio superior al de tasa, 200 ptas.

Francisco Pons, de Sóller, por compra de albaricoques a precios superiores al de tasa, 2.000 ptas.

Antonio Pons de Palma, por carecer de facturas de compra, 75 ptas.

Juan Rubiras Vidal, de Palma, por venta de cereales a precio abusivo y falsedad de denuncia, 10.000 pts.

Catalina Enseñat Ferrer, de Campos, por venta de patatas precio abusivo, 50 pesetas.

Mateo Bosch Garau, Gabriel Tortella Ribas, Juan Ribas Bordoy, José Sabater Pastor, de Encarnas, por falta de cartel indicador del precio de la mercancía, 25 ptas.

Guillermo Mir Capó, de Palma, por venta de tomates a precio abusivo, 25 pesetas.

Pafael Ballester Mesquida, de Campos, por falta de cartel indicador del precio de la mercancía, y ser reincidente, 50 ptas.

Pedro Lladó Más, de Campos; Tomás Adrover Veñer, de Montuiri, por falta de cartel indicador del precio de la mercancía, 25 ptas.

Juana María Jaume, de Lluçmanor, por venta de peras a precio superior al de tasa, 25 ptas.

Antonio Ballester Vallespir, de Muro, por venta de arroz a precio superior al de tasa, 5.000 ptas.

**GRAN VERBENA**  
Organizada por la Sociedad «La Protectora»  
en **S'AIGO DOLÇA**  
HOY SABADO A LAS 9'30  
(Se reserva el derecho de admisión y será indispensable la presentación del carnet.)  
Despacho de invitaciones en el local social y en S'Aigo Dolça.

**G TRULLAS**  
TRANSPORTES  
combinados de domicilio a domicilio  
José A. Clavé, 9.— Teléfono 21.002 — BARCELONA  
comunica a sus clientes y comercio, que ha delegado la prestación de los servicios a realizar en esta isla, al Agente de Aduanas  
**MIGUEL ESTELA ESTELA**  
Tel. 1526  
Avda. Antonio Maura, 76 Palma  
quién se encargará de la recogida y entrega de las mercancías que se nos confíen, para el transporte de o para BARCELONA y también para su reexpedición a PROVINCIAS.

**Del Gobierno Civil**  
Hemos sido recibidos esta mañana por el Gobernador interino y Alcalde de Palma Ilmo. Sr. D. Gabriel Riera quien nos ha manifestado que ninguna noticia de interés público podía comunicarnos.

**Paro forzoso y capital**  
por RITTERSHAUSEN  
21 Ptas.

**Teoría del dinero y del crédito**  
por VON MISES  
20 Ptas.  
De venta en la librería de J. Tous.

**Notas del mar**  
El movimiento de buques en el puerto durante el día de hoy ha sido como sigue:

**ENTRADAS**  
Procedente de Ibiza, el pailebot español "Juan Mari", con carga general.  
Procedente de Mesina, el vapor de nacionalidad alemana "Gluchburg", con mercadería varia.  
Procedente de Palamós, el pailebot de matrícula española "Cala Falco", con efectos.  
Procedente de Gandía, el pailebot "Cala Longa", con carga varia.  
Procedente de Ibiza, la balandra "Joven Teresa", con efectos.

**SALIDAS**  
Para Valencia, con carga general, el pailebot español "Cala Mitjana".  
Para Ibiza el vapor correo "Fue-

**TRAFICO**  
Los vapores llegados a nuestro puerto han traído diferentes partidas de carga general entre las que figuraban cereales, obra de Palma, conservas de pescado, licores, papel, productos de farmacia y otros.

**BUQUES ESPERADOS**  
Uno de estos días recalará en nuestro puerto, el vapor mercante español "Arnotegui Mendi", procedente de puertos del norte, con carga general.

Mañana llegará a Palma, procedente de Alicante, el vapor correo

FOLLETIN NUMERO 20

## Forenses y Ciudadanos

por JOSE M.<sup>a</sup> QUADRADO

Historia de las disensiones civiles de Mallorca en el siglo XV

menos peligrosos, apretó las espuelas a su ligero corcel y apareció entre la multitud.

Todo fue obra de un momento. Dióse una señal; principio, dióse dióse de compañía en compañía el grito de "traición! traición! sálvese quien pueda! todos perecemos!" sofocadas voces "alto aquí! ánimo, valientes!" que el lugarteniente a afanado de una a otra parte para detener a los fugitivos. "¡guerra! guerra! desértis la bandera de vuestro rey! a su pesentante abandonáis!" pero nadie le escuchaba. La perfidia algunos, auxiliada por el terror pánico de los más, dispersó confundió en un minuto las dos huestes, huíase sin saber de las filas delanteras empujaban a las de atrás, el espanto abalanzó con la distancia; y los rezagados al mirar de lejos hechos los escuadrones, arrolladas las banderas, quitado todo a la expansión de sus sentimientos, huycen también o fueron a unirse al victorioso Ballester. Píeles, traidores, reves, mezclados todos y revueltos penetraron en la villa por rentes puntos; Simón mató en la calle dos caballos a los "degratats" que le iban al alcance; no se distinguían amigos nemigos; y el leal Pedro Font, tropezando con su montura en viga atravesada a la entrada del pueblo, por poco pereció a las plantas de los mismos compañeros de Cadell, que en un por allí en tropel con la esperanza de rehacerse o de salir al abrigo de aquellas tapias.

Gruesas trancas obstruían el paso de las bocas-calle, y ceaban la plaza enormes cubas a manera de empalizadas; preparación de defensa hecha contra los rebeldes y que cedió luego provecho suyo. Dispúose Cadell con su cortísima falange a dar la entrada principal tras de la barrera que felizmente franqueado: "cerrar la brecha, gritaba; cada división ocupaba barrera... allá, a custodiar aquella, valientes de Lluçmanor. La furia del ataque cargaba sobre la primera, y en el intento de apesarse Cadell para combatir más libremente, logró, al frente de su tropa y de la que acababa de reunirsele al paso tan disputado, pero el lugarteniente lanzándose con un león espada en mano, los hizo retroceder, y probando seguida si algo valdría sobre aquellas turbas desmandadas

el prestigio moral de su autoridad, mandábales con imperio a nombre del rey que se retiraran. "Todos somos del Rey... viva el rey don Alfonso! contestaba un clamor general.—Mostradme pues, reponia Cadell a los que le habían abandonado, entregándome la persona de este traidor que os capitanea.—No hay aquí traidor alguno, señor lugarteniente, repicaba con orgullo Ballester; tan buen vasallo soy del monarca como vos; y yo os probaré mi fidelidad mejor que esos que os han puesto a mi disposición.—Con vos pereceremos, decían al lugarteniente los diez o doce que le rodeaban. —¿Qué aguardáis pues? insistía; descerrajad las ballestas, y muera el traidor." Pero todos permanecían inmóviles, temerosos de comprometer inútilmente su propia vida y la de su caudillo, irritando con agresión inoportuna al sitiador a quien hacía evidente la impotencia misma del vencido. En estas razones pasó algún tiempo, y las fuerzas agolpadas a la barrera iban extrínsecamente disminuyendo como si desistieran de su propósito, cuando una voz dijo a los de adentro: "¿Qué guardáis aquí? ya los de Lluçmanor les han dejado libre la entrada, y se derraman por las calles de la villa."

Fundidos en un solo cuerpo y animados por un mismo espíritu los secuaces de Ballester y los desertores de Cadell, habían invadido en efecto la plaza celebrando con insolente algarabía su triunfo, y enarbolando entre las banderas reales otras de blasones desconocidos, que alguno de los tráfugas traía oculta de prevención para solemnizar la maquinada perfidia. Con el ruido de reentrats (1) insultaban al puñado de fieles que tenían en medio cogidos y acorralados, ninguno de los cuales había logrado escapar sino el baile de Manacor; "de tan lejos habeis venido a buscarnos, les decían; larga será aquí vuestra permanencia". Retorcíase las manos el pundonoso caballero, maldiciendo su infausta estrella, y la ceguedad de mosen Berenguer, y su propia vida para tan cruel oprobio reservada; pero a vista del cadáver del infeliz Valentín que el vencedor permitió levantar del campo de batalla para darle sepultura, exacerbase sin medida su sentimiento. Del otro lado de la empalizada contemplaba Simón no sin respeto tamaño desventura, y esquivando con un movimiento el hierro de la lanza que trémulo de furor le arrojó Cadell y que se clavó a los pies del caballo, le dijo: "envainad, señor doncel, la espada, que segura está entre nosotros vuestra vida, y ved en que podemos servirnos como a representante que sois del soberano.—El primer servicio es que te apartes de mi presencia, traidor cobarde.—Tan lejos estoy de esto, interrumpió Ballester, que antes quiero acompañaros con

(1) "Ignoramos el origen y significado de este epíteto dado siempre a los forenses leales, y que literalmente traducido equivale a dos veces vencidos o burlados. A los sediciosos, hallamos una vez aplicado el nombre de masecarats, que por el contrario "sirvió más tarde en boca de los sanudos comuneros para insultar a los nobles y sus adherentes y designarlos a la matanza."

toda reverencia hasta la ciudad de donde écos en tan mala hora os sacaron, no sea que los que os han vendido urdan contra vos alguna trama peor que la primera.—No quiero compañía de traidores, repuso Cadell; y cada vez que pronunciaba esta palabra, estreptositos vitores al rey la desmentaban.

Cerraba entretanto la noche, y después de negociar largo rato sobre la suerte de aquellos pocos forenses leales que no querían admitir los rebeldes a cuarteles, y cuya entrega pedían para satisfacer sus personales resentimientos, dióse por posada a los prisioneros el antiguo palacio de los condes de Angurias, recién adquirido por el caballero Gundermo de Sant-Johan interino se decidía con más calma acerca del uso que debiera hacerse de la victoria. En toda la noche no probaron bocado ni bebieron gota los sitiados, sea por sentimiento de su derrotada e inquietud de su destino, sea por mezquina privación a que les sometieron los árbitros de sus vidas; y aunque bien atrancados en el vasto caserón, trasnocharon en continua zozobra al son de las pultas e insultos que por fuera resonaban. Al otro día amaneció trocado Simón Ballester, a quien durante la víspera Sellera el de Porreras, el baile de Sineu y Jorge Fullana de Campos habían reducido a sentimientos de generosidad; y más terco que nunca, insistió en su favorita idea de escoltar hasta las puertas de la ciudad al lugarteniente y degollar a los forenses que con él estaban. Mediaron mensajes de una y otra parte; pero a la primera condición respondió siempre Cadell que jamás admitiría la odiosa compañía de rebeldes, y a la segunda que antes de abandonar a ninguno de sus compañeros de infortunio sabría morir espada en mano acerbillo a estocadas.

Felizmente se hallaba entre los prisioneros un criado de Armandans, llamado Juan Cabrera de Artá, antiguo camarada de Simón a quien pidió una entrevista, proponiéndose ablandar el ánimo del improvisado jefe con el recuerdo de su amistad primera. Dijo Ballester que no respondía de su vida si se aventuraba a presentarse, en razón del odio general que su dueño merecía, y fué a verle seguido de más de doscientos hombres que bullían al pie del alcázar. Asomóse a una ventana el humilde mediador, y viendo con tal comitiva al que había conocido de simple labriego, exclamó: "mucho va de un tiempo a otro compañero Ballester, antes venías tú a mí y yo a tí, y departíamos familiarmente; y ahora tanto boato, tanta ceremonia!—No te asombres, compadre; que todos los que ves son otros tantos señores míos, respondía Ballester con una humildad que lisonjeaba a las turbas y le eximia de compromisos, previniendo las demandas que pudieran hacersele; sin ellos no me atrevo a hablar con nadie y mayormente con una persona tan sospechosa como tú.—Corta es la gracia que te pido, y es que desistas de acompañar al lugarteniente, que no anda muy ganoso de tu compañía;" y sobre esto debatiéron un buen rato, mostrándose Simón muy reacio en ceder. Lisonjeaba su refinado orgullo el proyecto de atravesar la isla con su ilustre prisionero, y de ostentar no solo su triunfo y poderío, sino la hidalguía con que

**LIBROS NUEVOS**

Subsidio familiar - Subsidio al combatiente, 4 pesetas.

Apostolado de los seglares, E. Beitia, 6 id.

La Gitanilla, Miguel de Cervantes, 6 id.

Prisión flotante, E. Carballo, 5 id.

La vida y la obra de Menéndez Pelayo, Miguel Artigas, 6 id.

Calesdoscopio, Stefan Zweig, 8 id.

María Antonieta, Stefan Zweig, 12 id.

La Reina Cristina de Suecia, Wertheimer, 10 id.

Enrique VIII y sus seis mujeres, F. Hockett, 10 id.

Napoleón, G. Lenotre, 6 id.

Eduardo VII y su Epoca, Anche Maurois, 15 id.

Erasmo de Rotterdam, Stefan Zweig, 10 id.

Isabel II, reina de España, Pierre de Luz, 10 id.

Vida azarosa de Lope de Vega, L. A. Moren, 15 pesetas.

Tras el águila del Cesar, Santa Marina, 6 ptas.

8 Estudios sobre sindicalismo vertical, 6 ptas.

—DE VENTA EN—  
**Librería J. Tous**

**+**

**Rogad a Dios en caridad por el alma de**

**Don Francisco Forteza Cortés**

que falleció en Felanitx el día 25 del corriente, a la edad de 52 años

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

**E. P. D.**

Sus desconsolados esposa, hijos, madre, hermanos y demás familia suplican una oración por el eterno descanso del alma del finado, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Notas del Carnet

**PERSONALES**

Leemos que nuestro amigo y paisano el Teniente Coronel de Estado Mayor don Francisco Mut en representación del Teniente General Orgaz ha hecho entrega, ante el Director del Banco de España en Barcelona y el Delegado del Servicio de Reincorporación artística nacional de la corona imperial de la Virgen del Sagrario patrona de Toledo, recuperada en un registro practicado en una casa de Pedrabbes, que había sido ocupada por Juan Negrín.

Ha sido readmitido, sin sanción, al servicio del Estado, don Alejandro Miró Nadal, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

El General Excelentísimo Señor Don Eduardo Recas, Gobernador Militar de Menorca, se ha hecho cargo interinamente de la Comandancia Militar de Baleares, por haberse ausentado que hasta hora fué Comandante General de estas islas Excelentísimo Señor Don Miguel Ponte y Manso de Zúñiga.

Ha celebrado su primera comunión el niño Bartolomé Estelrich Pons hijo del Teniente de Artillería Don Gabriel Estelrich Barceló. Seale parabién.

Se encuentra enfermo de algún cuidado habiendo sido viaticado Don Bartolomé Bestard Palmer.

Deseámosle pronta curación.

Con el nombre de Luisa María, fué bautizada en la Catedral por su tío el Rector del Seminario M. Ilustre Señor Don Miguel Alcover, la primogénita del Teniente de Alcalde Don Jorge Andreu Alcover.

Reciban nuestro parabién.

En los SS. Corazones, los Congregantes de la Madre del Amor Hermoso, a las 7 de la mañana, tendrán su Misa de Comunión general reglamentaria, y por la noche después de rezado el Santo Rosario Visita solemne.

En San Felipe Neri, Día de Retiro Espiritual, para los Socios de la Comunión Reparadora. A las 10 meditación, durante una Misa. A las 10 y media exposición del Sagrado Copón y plática. Por la noche, Rosario y plática.

En la Iglesia de la Misión, a las 8, Misa de Comunión general para los Socios y devotos de la Virgen Milagrosa, con plática. Por la tarde, a las 7 y enarrollo Exposición de S. D. M., Rosario y ejercicio a la Virgen Milagrosa.

En la Iglesia de Santa Magdalena la Rda. Comunidad dedica completas en preparación de la solemne fiesta al gran Padre y Fundador San Agustín.

A las 7 y media de la tarde se cantarán solemnes completas en preparación a la fiesta del gran Padre y Fundador San Agustín.

VISITA.— A la Virgen del Socorro, en el Socorro.

Fiestas patronales

**EN SELVA**

Programa de los festejos en honor de Santa Catalina Tomás:

Día 26.— A las 21. Solemnes completas con asistencia de la tradicional caravana de Sta. Catalina, su corte angélica y acompañamiento de payeses y payesas.

A las 22.— Revetla y bailes típicos.

Día 27.— A las 11. Acompañamiento a los solemnes oficios divinos de la caravana de Sta. Catalina y payesitas con xirimias y tamboril. Ocupará la sagra da cátedra el elocuentísimo orador sagrado Muy Ilustre canónigo magistral Don Antonio Sancho Nebot, con asistencia de las Autoridades.

A las 12'30.— Lunch en casa de las Stas. Sastre, obreras de la fiesta y obsequio de las mismas.

A las 17'30.— Exhibición de la Agrupación Aires de Montañas de la localidad, afecta a la Jefatura Provincial de Propaganda, la que ha adoptado como su patrona la Sta. Mallorquina.

A las 21.— Cabalgata de Sor Tomasetta, con carro triunfal y carrozas.

A las 22.— Bailes populares, con preferencia para las parejas a la antigua usanza. Fuegos de artificio.

De Teatros

**LIRICO**

Anoche se presentó a nuestro público la compañía de comedias de Tina Gasó y Fernando Granada que venía con la aureola de las brillantes campañas que durante cuatro años ha realizado y que le han valido grandes elogios del público y de la crítica. La presentación constituyó un acontecimiento pues la platea del Lírico ofrecía un aspecto brillantísimo siendo escasas las localidades que se quedaron sin ocupar.

Hizo su presentación la compañía con la comedia de Muñoz Seca 'Pégame, Lucinao!', obra en la cual se pone de relieve la gracia del malogrado autor y en la que se esboza una delicada comedia con escenas chispeantes sin llegar al astracán.

La compañía bordó, como suele decirse, la comedia. Fué un modelo de interpretación, un alarde de conjunto sin que pueda oponerse un reparo a ninguno de los artistas que intervinieron en el desempeño de la obra.

Se trata de un conjunto irreprochable en el cual se ve además la mano de un experto director por el acierto con que está montada la obra y el cariño con que se representa.

Tina Gasó a la que nuestro público sabía aplaudido en los comienzos de su carrera, se nos presentó como una exquisita actriz de comedia, de excelente dicción, acertada en el gesto y con gran soltura escénica. El público quedó cautivado con su labor desde las primeras escenas y la aplaudió con entusiasmo.

Como el acierto fué general vaya nuestro elogio a todos los artistas, no queremos citar nombres, pero tam poco queremos dejar de recordar el

de esa gran actriz que figura en el elenco, tan querida de nuestro público y que se llama Dolores Cortés.

El público salió muy satisfecho del espectáculo y de la agradable velada y al final de cada acto hizo levantar varias veces la cortina entre grandes aplausos llamando a escena a todos los artistas.

Esta noche a las 9'45 tendrá lugar el estreno de la comedia en tres actos de don José María Pemán 'Julietta y Romeo'.

Mañana domingo, a las cinco de la tarde, se pondrá en escena 'Julietta y Romeo' y por la noche a las nueve estreno de la comedia de Antonio Quintero 'Manos brujas'.

El lunes por la tarde 'Manos brujas'.

En la noche del lunes tendrá lugar la única representación de la celebrada obra de Muñoz Seca 'La venganza de Don Mendo'.

Al terminar las funciones de noche habrá un servicio especial de tranvías para Porto-Pí, Vileta y Pont l'Inca.

BALEAR

Hoy sábado y mañana domingo, en sesiones continuas de tres tarde a doce noche, se proyectarán por últimos días los tres grandes films "Mil marcos por una noche" y "Flota celeste" y Cachorro de mar".

Para el miércoles próximo se anuncia en este local, el reestreno del soberbio film nacional "La Reina Mora", una de las más grandes producciones de Cifesa.

Pro-Monumento al «Baleares»

**Lista de suscripción**

	Pesetas
Suma anterior.	56.435'75
Excmo. Sr. D. Francisco Bastarache, Almirante Jefe de los Departamentos del Ministerio de Marina.	1.000'00
D. Sebastián Campins.	5'00
" Juanito Juliá Gayá.	3'00
D.ª Carmen Moreno.	2'00
" Antonia Juliá Moreno.	1'00
D. Antonio Juliá Noguera.	2'00
" José Mas.	0'50
" Juan Pons.	1'00
" Luis Soler.	0'25
" José Soler.	0'25
" Juan Ordinas.	0'50
" Miguel Font.	0'25
" Felipe Sansó.	0'25
" Antonio Piña.	0'50
" José Balana.	0'25
" Luis Pou.	0'25
" Juan Fuster.	0'50
" Antonio Fuster.	0'50
Sindicato Agrícola Católico de Campos.	5'00
D. Juan Ballester Talladas.	5'00
D. Damián Bennasar Vanrell.	5'00
" Sebastián Ferrer Roig.	5'00
" Alberto Gomila Sansó.	5'00
" Bartolomé Ginard Gayá.	1'00
" Antonio Fernández Vicens.	5'00
" Pedro Obrador Beltrán.	5'00
" Pablo Cerdá Mas.	5'00
" Lorenzo Pizá.	2'00
" Lodenzo Ballester.	1'00
" Bartolomé Garcías.	1'00
" Lorenzo Mas Mesquida.	1'00
" Guillermo Coll Moll.	2'00
J. M. R. (2.ª entrega).	100'00
<b>Suma.</b>	<b>57.596'75</b>

**TALLER Y LABORATORIO «CONRADIO»**

**RADIO -- TELEVISION -- ELECTRICIDAD**

**Montado con los últimos adelantos**

**Reparación de toda clase de aparatos de Radio**

**GLORIA, 13      Teléf. 1930**

---

**ANTONIO GRAU**

**CIRUGIA GENERAL Y GINECOLOGIA**

Ex-Jefe de los servicios quirúrgicos del Ejército del Centro

ESTUDIO GENERAL núm. 18.—De 12 y cuarto a 2, los lunes, miércoles y sábados

CLINICA PLANAS, de 4 a 5, todos los días. Teléfono 2969 y 2310

**Juan Casas Llompарт**

Hasta el 1.º de Octubre, visitará los martes y viernes, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Consultorio: Miramar, 5.

**Reparaciones de receptores de Radio**

PERSONAL ESTRICTAMENTE COMPETENTE

Servicio especial de reparación a domicilio

MAXIMA GARANTIA — RAPIDEZ—PRECIOS ECONOMICOS

JAIME II, 32, entresuelo

**Comandancia General de Baleares**

Orden General del día 24 Agosto de 1939.— Año de la Victoria, en PALMA. PRIMERA SECCION DE ESTA MAYOR

**RECOMPENSAS**

1.ª.— El Excmo. Señor General Jefe de la 8.ª Región Militar, remite para su publicación la siguiente orden general:

Art. 2.º.— A petición del Teniente Coronel don Elias Gallego y Muro, Juez Instructor de la 2.ª Agrupación de la 82 División en la Plaza de La Coruña, se hace saber que con arreglo al Decreto núm. 139 de 21 diciembre de 1936 (B. O. N.º 66) está instruyendo expediente contradictorio de carácter sumarisimo para el ascenso al empleo inmediato, a favor del Capitán Don JOSE LUIS ASCUE IZQUIUA.

Art. 3.º.— A petición del Coronel don Antonio Lozano Dema, Juez Instructor del Centro de Movilización y Reserva núm. 11 con residencia en Burgos, se hace saber que con arreglo al Decreto núm. 139 de 21 diciembre de 1936 (B. O. núm. 69), está instruyendo expediente contradictorio de carácter sumarisimo para el ascenso al empleo inmediato a favor del Comandante de Infantería habilitado para Teniente Coronel D. ANTONIO MONTENEGRO CASTRO.

Art. 4.º.— A petición del Teniente Coronel don Santiago Revilla Galo, Juez Instructor de la 82 División en la Plaza de La Coruña, se hace saber que con arreglo al Decreto núm. 139 de 21 diciembre de 1936 (B. O. núm. 69), está instruyendo expediente contradictorio de carácter sumarisimo a favor del Comandante de Infantería D. MANUEL PRADO CASTRO, para el ascenso al empleo inmediato.

Art. 5.º.— A petición del Comandante Juez Don Luis Folla Cisneros de la 84 División, con residencia en la Plaza de Lugo, se hace saber que con arreglo al Decreto de 21 de Diciembre de 1936 (B. O. núm. 60), está instruyendo expedientes contradictorios de carácter sumarisimo, para el ascenso al empleo inmediato, a favor del Capitán D. HONORIO GARIZABAL DE OSMA, Tenientes D. BENIGNO IBERICU GARCIA, D. DANIEL RUBIO CASTRO, D. JESUS ARJONA BETEGON y D. CASAS VICIANIR, todos de Infantería con destino en la Melchala Jalfiana de Tetuán núm. 1.

Art. 6.º.— A petición del Comandante Juez Instructor Don Justo Español de la 82 División, con residencia en la plaza de La Coruña, se hace saber que está instruyendo expediente para la concesión de la Medalla Militar individual a favor de los Sargentos de Artillería de la Sección de Anti-Tanques de la 82 División D. FERNANDO LOPEZ CUESTA y D. CARLOS FRANCISCO ROMERO, por los méritos contraídos al defender con sus piezas la cota 1367 de los Altos del Camino de los Romeros (Jorcas) Teruel el día 7 de Mayo de 1938.

Art. 7.º.— A petición del Juez Instructor Don Elias Gallego y Muro, de la 2.ª Agrupación de la 82 División con residencia en la Plaza de La Coruña, se hace saber que con arreglo al Decreto núm. 139 de 21 diciembre de 1936 (B. O. núm. 69), está instruyendo expediente contradictorio de carácter sumarisimo para el ascenso al empleo inmediato a favor del Teniente de Infantería habilitado para Capitán, D. FAUSTINO LOPEZ GARCIA.

Art. 9.º.— La Orden General de la 5.ª Región Militar de 20 de julio próximo publica la apertura del expediente de juicio contradictorio para concesión de la Cruz Laureada de San Fernando a favor del Capitán de Infantería fallecido D. JUAN GARCIA LAFORCA.

Por si algún General, Jefe, Oficial, Suboficial o clase de tropa desea depurar en dichos expedientes según dispone el vigente reglamento de Reclamaciones de 10 de marzo de 1930, en el plazo de tres días a contar de la publicación en las órdenes generales, ante los citados Jueces Instructores.

2.ª.— Nombrando Don Francisco Navarro Albadalajo, Comandante Jefe de la 1.ª Bandera de Castilla, Madrid, Juez Instructor del expediente de juicio contradictorio para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando al Capitán de Infantería D. ANTONIO DEMA GIRALDO, muerto en campaña; para mejor esclarecimiento del hecho dicho Juez interesa se publique

Fuerzas Aéreas de Baleares

**Jefatura de Infraestructura ANUNCIO**

Se admiten ofertas hasta las doce horas del día cinco de Septiembre próximo, para el suministro de DIEZ MIL metros cúbicos de piedra caliza, machacada, compuesta, de 5 a 7 centímetros de dimensiones límites, acopiada en los distintos puntos del Aeródromo de Son San Juan que esta Jefatura disponga.

El citado acopio deberá quedar hecho antes del día quince del próximo Noviembre.

El importe del presente anuncio se cargará al adjudicatario.

Palma, 23 de Agosto de 1939.— A. de la V.

**JARDINES**

**CINE PROGRESO**

**HOY A LAS 9'30**

**GRANDIOSA**

**VERBENA**

**AUTOMOVILISTAS**

Para Cristales Inastillables y Securit

A

**Cristalería Balear**

Av. Estanislao Figueras, 51

Frente Escuela Graduada

Confíe su ropa blanca a

**LAVANDERIA IDEAL**

LAVADO GARANTIZADO

SERVICIO A DOMICILIO

Espartero, 9 **IDEAL** Telf. 1011

LAVA SU ROPA

# Todavía quedan esperanzas de que impere la paz

## El desarrollo de la crisis europea

Ultimas noticias recogidas hasta las cuatro de la tarde por nuestro taquígrafo

### La legacion yugo-eslava

Belgrado. — La legación yugoeslava en Tirana, capital de Albania, ha quedado convertida en consulado general, con lo cual Yugoslavia reconoce de hecho la incorporación de Albania al Reino de Italia.

### El exceso de celo de Roosevelt

Berlin. — Los periódicos berlineses, especialmente el "Volkischer Beobachter", órgano central nazi, y el "Berliner Lokal Anzeiger", niegan el derecho del presidente Roosevelt a intervenir en los asuntos de Europa y a dirigir a Alemania ningún llamamiento para la paz. Dicen que Roosevelt ha mostrado algún exceso de celo, mezclándose en los asuntos europeos y que no existe ningún motivo para acreditarse el papel de mediador, mucho menos basándose sobre el punto de vista de que Alemania es responsable de la situación creada en Europa siendo así que esta situación se debe a la política de acorralamiento de las naciones democráticas por la ayuda que Inglaterra y Francia prestan a Polonia.

Dicen los periódicos alemanes que es muy justo que el Reich rechace su llamamiento, mucho más injustificado por el hecho de que los Estados Unidos en el término de 40 años han declarado dos veces la guerra: en 1900 a España y hace 22 años a Alemania, y el motivo de estos conflictos bélicos con España y con Alemania no fué precisamente una ideología, sino que obedeció a fines absolutamente materiales de conquista.

### ¿Hacia una solución amistosa?

Londres. — La noticia de la suspensión de la conmemoración de la batalla de Tannenberg que debía tener lugar mañana es considerado como de gran importancia por la prensa británica. Todos los periódicos dan la impresión de que es inminente la hora decisiva y que la suspensión de esta conmemoración de Tannenberg puede envolver un propósito del Canciller Hitler de inclinarse a una solución amistosa del problema de Danzig, dentro siempre de sus exigencias y de sus puntos de vista.

### La firma del pacto anglo-polaco

Roma. — Los periódicos italianos recogen la impresión desfavorable que ha creado la noticia de la firma del pacto anglo-polaco de mútua ayuda, calificando como un paso de importancia para la guerra, porque pone en peligro la paz europea.

Los periódicos añaden que Inglaterra alienta en sus designios a Polonia y al hacerlo así precipita a Europa a la guerra. Esto sucede cuando Hitler entrega al embajador de Inglaterra en Berlín, un mensaje para el gobierno británico, el cual significa el deseo de conciliación que anima al Reich. Inglaterra tiene que convencerse de que cae sobre ella una de las mayores responsabilidades de la presente situación europea. Mientras esto no sea así, no se aclarará el ambiente enrarecido de la Europa presente.

### El Duce recibe a

#### Von Mackenzie

Roma. — El Duce ha recibido ayer por dos veces al embajador de Alemania en Roma Von Mackenzie. La primera vez le acompañaba el Conde Ciano. El objeto de la visita ha sido hacer llegar a Mussolini un mensaje telefónico del Fuhrer al cual el Duce respondió inmediatamente, siendo comunicada esta respuesta inmediatamente al Canciller germano por medio del embajador italiano en Berlín. A las 10 de la noche recibió Mussolini por segunda vez al embajador de Alemania, portador de un mensaje telefónico del Fuhrer. A esta segunda entrevista asistió también el Conde Ciano.

### Telegrama del Presidente de Polonia a Jorge VI

Varsovia. — El presidente de Polonia ha dirigido al Rey Jorge VI de Inglaterra el siguiente telegrama: "En el momento en que nuestros dos gobiernos acaban de firmar un convenio que refuerza las relaciones

amistosas que ya existían entre Polonia y la Gran Bretaña, deseo expresar a V. M. mi profunda convicción de que este convenio creará nuevos lazos de cordialidad entre nuestros dos países y contribuirá a consolidar en el mundo los grandes principios de la equidad y de la justicia."

### Evacuación de yanquis

Washington. — Se afirma que para apresurar y facilitar la evacuación de los ciudadanos norteamericanos que se hallan en zonas de peligro de Europa, ante la contingencia de una guerra, el departamento de Estado de Washington estudia el modo de atender al servicio de repatriación por medio de cuantos buques de carga ofrecen posibilidades de acomodar pasajeros y hasta de la posibilidad de emplear buques de guerra.

### Medidas militares

Berlin. — Han continuado adoptándose medidas militares, siendo una de ellas la llamada a filas de los reservistas comprendidos entre 40 y 50 años de edad.

### Buques que suspenden la salida

Nueva York. — Se ha suspendido la partida de numerosos buques para Europa que iban a llevar pasajeros. Se ha publicado la noticia de que en este momento viajan desde New York con viajeros europeos para regresar con americanos, los paquebotos "Vilcania", "Queen Mary", "Aquitania", "Europa", "Bremen", "Normandie", "Ville de France" y otros. Se calcula que entre todos pueden transportar hasta 30.000 norteamericanos.

Además se ha suspendido el cruceo trasatlántico que anunció el crucero "Roma" desde Nueva York a las Antillas.

### Paris en ambiente de guerra

Paris. — Prevalece en esta capital un ambiente de gran tensión. El discurso pronunciado anoche por el presidente Daladier ha causado honda impresión en toda la capital, convenciéndose los franceses de que Inglaterra y Francia están determinadas a afrontar las circunstancias.

Son numerosos los franceses que marchan a París, aun cuando no se ha ordenado la evacuación. Las mismas ciudades de la zona oriental de Francia, cercanas a la frontera, van siendo desocupadas, y sus habitantes llegan a París en ruta para el interior del pueblo francés.

En la capital la circulación de autobuses públicos aparece muy restringida, porque la mitad por lo menos de los vehículos ha sido requisada por el gobierno.

Los automóviles de alquiler y particulares también han sufrido una enorme disminución. Circulan ordinariamente 14.000 mientras que en los últimos dos días han quedado reducidos a 6.000.

Es grande el contingente de reservas que se incorporan a filas marchando un convoy ferroviario tras otro, llenos hasta los topes. La línea maginot se afirma que a estas horas tiene exceso de soldados incorporados.

## Radio Nacional de España, se confirma en su opinión de ayer, de que no estallará la guerra

La Emisora Nacional, ha continuado dando a los españoles, en su cotidiana emisión de las 14'30, su impresión sobre el momento y la grave crisis por que atraviesa el mundo entero. En ella se ratifica en su impresión de ayer, que es, como saben nuestros lectores, la de que a pesar de las graves circunstancias que concurren, la paz, de todos tan anhelada, será salvada y podrá evitarse la catástrofe de la guerra, que con su trágico manto cubre de sombras el Universo. He aquí el texto de la citada nota:

"A las 2'15 ha llegado a Londres el embajador británico en Berlín Mr. Neville Henderson. Se dice que lleva un plan concreto del Canciller Hitler.

Esta noticia da el tono al día de hoy y si el día de ayer transcurrió bastante tranquilo, aunque al atardecer se oscureció bastante por la precipitada conclusión del pacto anglo-polaco, el de hoy ha amanecido con el deseo de hallar una solución.

Roosevelt, estuvo mandando telegramas a diestro y siniestro y el "Sunday Times" señala como árbitro futuro entre Alemania y Polonia al presidente americano. Todas estas cosas, no son sino síntomas muy claros de que por ambas partes se busca una fórmula que permita orillar, sin guerra, la situación.

Sin ocultar la gravedad del momento, no cabe duda de que por todas partes se desea una palabra que evite el tener que dar el salto a lo desconocido. Solo en Polonia — y señalamos este peligro — parece que hay gentes dispuestas a terminar dramáticamente y el pacto con Inglaterra es lo que podría impedir a los polacos ver con claridad su situación.

La suspensión de los actos de mañana en Tannenberg puede interpretarse, por otra parte, como un gesto alemán de prudencia y moderación. Asimismo debe destacarse la serenidad con que Alemania ha soportado los gravísimos incidentes de ayer, en los que resultaron muertos varios alemanes y de nuevo fueron atacados por la artillería anti-aérea aviones alemanes civiles.

Debemos insistir en que, comparando la actual situación con la de hace 25 años, las razones para que todos operen con mayores precauciones son mucho más fuertes. Por otra parte la situación del mundo es más delicada, para que Inglaterra hiera a su tradición de serenidad y de no embarcarse sola en semejantes empresas, y no esté dispuesta a colaborar en el hallazgo de una fórmula que deje a todos lo más tranquilos posible.

No ocultamos que nuestra opinión no es demasiado pesimista. Todavía puede surgir la fórmula y si se basa en las consideraciones racionales de la situación, no cabe duda de que la paz está asegurada. Solo una extraña locura colectiva puede lanzar a todas o a una parte de las naciones de Europa a una guerra.

Lo único que nos preocupa es que gestos como el de ayer, de la conclusión del pacto anglo-polaco se parezcan bastante a la locura. Mientras Alemania se ha limitado a un pacto de no-agresión con la URSS, Inglaterra ha ido a unirse a un pueblo enloquecido, con peligrosa ligereza.

### El ambiente en Polonia

Varsovia. — Todos los ánimos de esta capital polaca creen que la contestación del presidente polaco a Roosevelt es la última esperanza para la paz, mejor dicho, es la última esperanza para que se logren los derechos de Polonia sobre Danzig.

Se llenan las columnas de los periódicos de noticias acerca de conversaciones diplomáticas del ministro de Negocios Extranjeros coronel Beck con los embajadores de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña y con el de Rumania, pero dicen que todo esto es la espuma que produce la efervescencia de la situación internacional.

Mientras tanto, continúan adoptándose medidas de precaución en el caso de una guerra. La población acude a las tiendas de comestibles para aprovisionarse y con este motivo han aumentado extraordinariamente los precios, teniendo las autoridades locales que sancionar a los propietarios de los establecimientos.

Por su parte el gobierno ha hecho pública una nota diciendo que gracias a haberse recogido una gran cosecha, Polonia está aprovisionada por largo tiempo.

### Rusia y el Japón

#### Las conversaciones

Moscú. — Se afirma que se han reanudado negociaciones entre el embajador japonés en Moscú y el comisario de asuntos extranjeros de la URSS, para resolver las diferencias entre los dos países acerca de las escurrazas y enciencos fronterizos así como el asunto de las concesiones japonesas al norte de la isla de Sakaline y de Mongolia.

## Otro mensaje de Roosevelt a Hitler

Polonia contestó aceptando celebrar negociaciones y se afirma que el Fuhrer está dispuesto condicionalmente a ello

Washington. — El Presidente de Polonia ha contestado al mensaje que ayer le ha dirigido el presidente Roosevelt para que aceptara negociaciones bien directas, bien por mediación de otra potencia, con el Reich, diciendo que Polonia entera quiere estas negociaciones pacíficas, considerándolas como el medio más apropiado para resolver las dificultades existentes, y es muy natural que Polonia, o cualquier otra nación en su caso han de evitar todo acto positivo de hostilidad, siempre que la otra nación en litigio se avenga a esta actitud conciliatoria.

El presidente de Polonia sugiere que el presidente Roosevelt pudiera ser un mediador.

Se preguntó por los periodistas al secretario de Roosevelt si éste aceptaría actuar de mediador, contestando que cuando se presentaran las circunstancias seguramente no sería difícil complacerlas.

Desde luego Roosevelt se halla altamente reconocido a Polonia por su contestación.

En vista, precisamente de esta contestación, y aprovechando la circunstancia de que Hitler no ha dado res-

puesta al mensaje que le dirigió el presidente Roosevelt, éste ha enviado un segundo llamamiento al Fuhrer, diciéndole que, habiendo aceptado en principio el presidente de Polonia su proposición de negociaciones de conciliación, se dirige nuevamente al Canciller alemán para que se digna aceptar por uno de los medios propuestos, la solución de las controversias entre Polonia y Alemania.

El mensaje de referencia termina con las siguientes palabras: "Son incontables las vidas humanas que pueden salvarse y es de enorme trascendencia la tranquilidad que ha de envolver a las naciones europeas si el Reich acepta por medios pacíficos el arreglo de sus diferencias con Polonia. Todo el mundo así lo desea, y está pendiente de vuestra decisión."

Los periódicos de Nueva York adelantan la noticia de que el Canciller alemán está resuelto a celebrar conversaciones amistosas para resolver el problema de Danzig, si se establece sobre la base de la incorporación de la Ciudad Libre al Reich y del corredor de la Alta Silesia.

## El General Martin Moreno, Gobernador del Campo de Gibraltar

Burgos. — Por Decreto firmado ayer por Su Excelencia el Jefe del Estado, ha sido nombrado Gobernador del campo de Gibraltar don Francisco Martín Moreno, que hasta su disolución ha ostentado el cargo de Jefe de Estado Mayor del Cuartel General del Generalísimo.

Asimismo ha sido nombrado Gobernador General de Asturias el General don Pablo Martín Alonso.

En el "Boletín Oficial" se insertó lasiguiente Orden sobre la disolución del Cuartel General:

Por disposición de S. E. el Generalísimo, a partir de esta fecha queda disuelto su Cuartel General. En su consecuencia pasarán a depender de este Ministerio, Estado Mayor del Ejército, los siguientes organismos que integran aquél: Estado Mayor, Comandancia General de Artillería, Comandancia General de Ingenieros, Intendencia General, Inspección General de Sanidad, Inspección General de Veterinaria, Inspección de Campos de Concentración de Prisioneros, Jefatura de Movilización, Instrucción y Reclutamiento, Jefatura de Transmisiones, Jefatura de Automóviles, Jefatura de Servicios de Guerra Química, Jefatura de Servicios Militares de ferrocarriles.

## Algodón para Barcelona

Barcelona. — Ayer a primeras horas de la tarde llegó a esta ciudad el primer vapor americano conduciendo un importante cargamento de algodón, destinado a la industria textil de la región, con un total de 1.150 balas, las cuales van consignadas al Comité Sindical de algodón.

## Compenetración hispano-germana

Burgos. — El secretario del Servicio Exterior alemán de la obra "Fuerza por la Alegría" doctor Arthur Manthey, ha visitado durante su breve estancia en Burgos al presidente de la Junta Política. El camarada Serrano Suñer, se interesó mucho por la organización de dicha obra a'mana, que muestra el constante interés del Gobierno hacia los obreros. El señor Manthey saludó en nombre propio y en el del Jefe de dicho servicio, Roberto Ley.

El Vicepresidente del Movimiento camarada Gamero, sostuvo después una entrevista con el señor Manthey y en una comida íntima rememoró con él y el doctor Gundel, que le acompaña, Carmen Icaza, y el teniente don Pedro Luis Latre, en representación del ministro de la Gobernación, el Jefe provincial de Barcelona y Jacinto Alcántara, secretario del departamento de Arte de la Falange. El señor Manthey expresó la admiración que sentía hacia la obra realizada por el Gobierno español tanto en el aspecto de la recon-

strucción nacional como en lo relativo a la compenetración espiritual de todos los españoles, que bien ha podido comprobar durante su estancia en Madrid, donde —además de compenetrarse con el problema social— visitó la Ciudad Universitaria, y en Toledo, Avila y Salamanca, que también ha admirado por su riqueza artística.

Hoy ha salido para Sevilla, desde donde se dirigirá a Barcelona invitado por aquella Jefatura provincial.

## TEATRO BALEAR

HOY, A LAS 3

TRES GRANDES PELICULAS

EL ESPIA  
FLOTA CELESTE  
CACHORRO DE MAR

BORN HOY  
GRAN ACONTECIMIENTO

Un extraordinario film  
VALSES DE VIENA

Insuperable creación de la incomparable artista Jessie Mathes

En el mismo programa  
Nuestro detective

SEÑORA:

pruebe Vd. de lavar los trajes de algodón, tanto si son de lana, seda o algodón con ALKASIL (sin necesidad de restregar la ropa) y se maravillará de su excelente resultado. 40 céntimos paquete en Droguerías y Colmados.

VENDO PIANO

Chassaing Freres, en buen estado. Calle Poderós núm. 6, 1.º piso. (2622)

JOVEN SOLO

Desea hospedaje en casa particular, a todo estar. Ofertas a J. R. C. Plaza Sta. Eulalia 10. (2623)

VENDO ESTANTERIA

Tras casi nueva con sus accesorios. Plafones; Mateo Pons, Droguerías y Cuartera. (2625)

Ha llegado el sucedaneo del

Café Torrefacto núm. 1 de Barcelona Ventas en Colmados y tiendas de comestibles

Reservado para anuncio INGLÉS PRACTICO AGUILO — Son Campos, 60

TEATRO LIRICO -:- ESTA NOCHE A LAS 9'45 ESTRENO

# JULIETA y ROMEO

Mañana Domingo DOS GRANDES FUNCIONES

TARDE A LAS 5 JULIETA y ROMEO

NOCHE A LAS 9'45 MANOS BRUJAS

Lunes—UNICA REPRESENTACION

# La venganza de Don Mendo